

HERBICIDA
GRUPO 2

DICLO 84 WG



GRANULOS DISPERSABLES

Composición:

diclosulam: 2', 6'-dichloro-5-ethoxy-7-fluoro[1,2,4]triazolo[1,5-c]pyrimidine-2-sulfonanilide	84 g
coadyuvantes e inerte s c.s.p.	100 g

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
Inscrito en el SENASA con el N° 41.730

N° de lote: ver en envase
Fecha de Vencimiento: ver en envase
Origen: Uruguay
No inflamable

Registrado por: Agroinsumos ByL S.A.
Pellegrini 205 2° Piso / Cañada de Gómez
Santa Fe / Argentina / 03471-15675625
www.agroinsumosbyl.com.ar

Contenido neto:
1 Kg

Advertencia: Agroinsumos ByL S.A. no se responsabiliza por los daños que pueda ocasionar el uso de este producto distinto al indicado en este rótulo.

01/041730/x1k/L/PQ/Rev 0

01/041731/1Bx5/L/PQ/Rev 0



CUIDADO



PRECAUCIONES
MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación y el contacto con la piel. Finalizados los tratamientos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación, no destapar con la boca los picos de la pulverizadora, usar antiparras, máscara, guantes y ropa protectora adecuada. Lavar prolijamente los utensilios empleados en la dilución del producto.
RIESGOS AMBIENTALES: ABEJAS: Virtualmente no tóxico. **AVES:** Prácticamente no tóxico. **ORGANISMOS ACUÁTICOS:** Prácticamente no tóxico para peces.
TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre el lote donde se está llevando a cabo el tratamiento a una dilución mayor o bien sobre campo arado, rastros y de donde haya tránsito frecuente de personas y animales domésticos.
TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Verificar que estén vacíos. Proceder a guardar los envases en un contenedor para ser llevados a una planta de tratamiento autorizada para su destrucción. No quemar los envases a cielo abierto.
ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos.

DERRAMES: Cubrir el área con sustancias inertes (tierra o arena). Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego

transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de inhalación, retirar a la víctima del ambiente contaminado y realizar rápida consulta médica. En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón la superficie cutánea afectada y remover las ropas contaminadas. En caso de contacto con los ojos, efectuar lavado ocular con abundante agua por espacio de 10 a 15 minutos. Mantener los párpados separados durante el procedimiento y consultar luego a un oftalmólogo. En caso de ingestión accidental, No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Llevar al paciente inmediatamente al médico para su atención, para que sea éste el que indique el procedimiento de desintoxicación que debe ser efectuado, de acuerdo con el diagnóstico preciso que cada caso requiere.
EN TODOS LOS CASOS, LLAMAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:
PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV). CATEGORÍA INHALATORIA III (CUIDADO).
MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA III: causa irritación moderada a los ojos.
No se dispone de antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: no se han registrado casos de intoxicación en seres humanos.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.
CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín -**, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños:** Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros herbicidas.



GENERALIDADES: DICLO 84 WG Delta Agro es un herbicida que puede ser utilizado en tratamiento de suelo (pre-siembra y pre-emergencia) así también como en post-emergencia. Actúa sobre malezas de hoja ancha y es selectivo para el cultivo de soja y maní. **DICLO 84 WG Delta Agro** es absorbido por las raíces y el follaje de las plantas y es translocado a los puntos de crecimiento, concentrándose en los meristemas, donde provoca detención de la división celular y finalmente la muerte de la planta. Para lograr controles eficientes deben producirse lluvias después de la aplicación, independientemente de la humedad del suelo.
INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACION: Se recomienda llenar el depósito con agua limpia hasta la mitad de su capacidad, luego colocar la dosis recomendada de **DICLO 84 WG Delta Agro** y completar con agua hasta el volumen final del tanque manteniendo los agitadores en funcionamiento en todo momento.
EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Utilizar máquinas terrestres provistas de barra o botalón. Pastillas tipo abanico plano (8003, 8004, 11003, 11004). Presión: 30 a 60 lb/pgg. Caudal: 150 a 200 litros de agua/ha.

RECOMENDACIONES DE USO:

SOJA (aplicaciones de pre-siembra y pre-emergencia)
Pampa Húmeda:

DOSIS	MALEZAS	OBSERVACIONES
30 g/ha	Chamico (<i>datura ferox</i>), Chinchilla (<i>tagetes minuta</i>), Malva (<i>anoda cristata</i>), Quinoa (<i>chenopodium album</i>), Rama negra (<i>conyza</i> ó <i>erigeron bonariensis</i>), Saetilla ó amor seco (<i>bidens pilosa</i>), Verdolaga (<i>portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>amaranthus sp</i>)	En labranzas convencionales, aplicar Diclo 84 WG Delta Agro solo, a la dosis recomendada. En esquemas de siembra directa, es posible aplicar Diclo 84 WG Delta Agro + glifosato (a la dosis recomendada en la etiqueta de la formulación a utilizar) como tratamiento de quemado desde 20 días antes, hasta la siembra. Para suelos sueltos (por ej. suelos de la provincia de Córdoba) con menos de 2 % de MO, aplicar Diclo 84 WG Delta Agro a una dosis de 24 g/ha, ya que en los mismos el herbicida se encuentra más disponible que en suelos pesados.

Región Norte de Argentina (NOA y NEA):

DOSIS	MALEZAS	OBSERVACIONES
30 g/ha	Chamico (<i>datura ferox</i>), Chinchilla (<i>tagetes minuta</i>), Malva (<i>anoda cristata</i>), Quinoa (<i>chenopodium album</i>), Saetilla ó amor seco (<i>bidens pilosa</i>), Verdolaga (<i>portulaca oleracea</i>)	En labranzas convencionales, aplicar Diclo 84 WG Delta Agro solo, a la dosis recomendada. En esquemas de siembra directa, es posible aplicar Diclo 84 WG Delta Agro + glifosato (a la dosis recomendada en la etiqueta de la formulación a utilizar) como tratamiento de quemado desde 20 días antes, hasta la siembra.
42 g/ha	Bejuco (<i>ipomoea nil</i>), Campanilla (<i>ipomoea purpurea</i>)	Dosis recomendada solamente para soja no transgénica. En caso de soja resistente a glifosato, aplicar 30 g de Diclo 84 WG Delta Agro + glifosato (a la dosis recomendada en la etiqueta de la formulación a utilizar).

SOJA resistente a glifosato (aplicaciones de post-emergencia)

ZONA	DOSIS	MALEZAS	OBSERVACIONES
NOA	16 g/ha + glifosato (a la dosis recomendada en la etiqueta de la formulación a utilizar)	Ipomea (<i>ipomoea sp.</i>)	Post-emergencia: Aplicar con malezas de 2 a 4 hojas y en activo crecimiento.
CÓRDOBA	9,5 a 12 g/ha + glifosato (a la dosis recomendada en la etiqueta de la formulación a utilizar)		Post-emergencia: En suelos con materia orgánica menor a 2 %, aplicar la dosis mínima. En suelos con materia orgánica mayor a 2 %, aplicar la dosis máxima.

SOJA tradicional

Para aumentar el espectro de control de las malezas latifoliadas mencionadas en los cuadros a las gramíneas anuales, capín (*Echinochloa crus-galli*), cola de zorro (*Setaria spp*), eleusine o pie de gallina (*Eleusine indica*), pasto cuaresma (*Digitaria sanguinalis*), añadir acetoclor (90 %) a una dosis de 0.8 - 1.0 litros/ha a las dosis de **Diclo 84 WG Delta Agro** recomendadas.

MANÍ

DOSIS	MALEZAS	OBSERVACIONES
24 g/ha + acetoclor (90 %) 0,75 litros/ha	Latifoliadas: Abrojos (<i>Xanthium spp</i>), Bejucos (<i>Ipomoeas spp</i>), Chamico (<i>Datura ferox</i>), Malva (<i>Anoda cristata</i>), Quinoa (<i>Chenopodium album</i>), Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>), Yuyo colorado (<i>Amaranthus sp</i>) Gramíneas anuales: Capín (<i>Echinochloa crus-galli</i>), Cola de zorro (<i>Setaria spp</i>), Eleusine ó Pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)	Pre-emergencia: Aplicar inmediatamente después de la siembra y antes de la emergencia del cultivo, sobre suelo preparado y libre de malezas. Las lluvias posteriores a la aplicación incorporarán el producto y éste controlará a las malezas antes de su emergencia. Observaciones: Los suelos sueltos de la zona manisera permiten el control de malezas con dosis menores que en suelos pesados.
15 g/ha + 0.2% v/v coadyuvante tensioactivo no iónico	Campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)	Post-emergencia: aplicar con malezas de 2 a 4 hojas y en activo crecimiento.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Sin restricciones para los cultivos mencionados.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destine a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

Restricciones en la rotación de cultivos:

Pampa Húmeda: se recomienda rotar los lotes que han sido tratados con **DICLO 84 WG Delta Agro** únicamente a los cultivos de soja, trigo, maíz y maní en la siguiente campaña.
Norte de Argentina (NOA y NEA): se recomienda rotar los lotes que han sido tratados con **DICLO 84 WG Delta Agro** únicamente a los cultivos de soja, poroto y trigo en la siguiente campaña.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 24 horas.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con glifosato y acetoclor.

FITOTOXICIDAD: En las condiciones de uso indicadas el producto no resulta fitotóxico.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.